

ACTA 1132

El martes 3 de mayo de 2022 y siendo las 09.00 horas, se reúne en modalidad virtual la Junta Directiva bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Walter Baethgen, Alberto Bozzo, Rafael Secco, Alejandro Henry, Martín Gortari y Jorge Sawchik, este último en carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la reunión los Ings. Agrs. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones) y Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación).

PREVIOS Y PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Agr. José Bonica

- Informa sobre reunión mantenida en el MGAP por el tema regulación de edición génica. El objetivo de la reunión fue el de generar una comisión para que trabaje en la determinación de la categorización de los eventos, constituida por MGAP, INASE, INIA y el Ministerio de Ambiente.
- Informa que fue invitado por la firma Chargeurs – Luxury Materials a conocer sus oficinas en Montevideo. Se trata de una empresa de origen francés cuyo gerente es uruguayo y cuentan con una lanería en nuestro territorio. Trabajan particularmente con lana merino.
- Informa sobre reunión mantenida, junto al Ing. Miguel Sierra, en la Facultad de Medicina con motivo del Programa de Alimentos y Salud Humana (PAyS), liderado por el Dr. Rafael Radi. Participaron también de la reunión el rector de la Universidad, el decano de medicina, representante del ministerio de salud pública y del ministerio de ganadería, agricultura y pesca. INIA se encuentra apoyando este programa, el cual se maneja con dos consejos (político y técnico). Se encuentran trabajando con productos como el orujo del tannat, incorporando ahora oliva y miel, planteándose el incentivo para trabajar en esos rubros.
- Informa sobre reunión mantenida con la comisión directiva del CRILU el pasado martes 26 de abril en ocasión de la cual se presentó la propuesta de la continuación de convenio, por parte del consorcio. Teniendo en cuenta que este tema se encuentra dentro del orden del día de la sesión, se discutirá oportunamente.
- Informa que la coordinadora del área de sostenibilidad y cambio climático del MGAP y directora del proyecto “Ganadería y Clima”, Ing. Agr. Cecilia Jones, se encuentra planificando una jornada en el marco del proyecto, para lo cual le solicitó participación institucional, indicándosele se pusiera en contacto con el Ing. Sawchik.



- Informa que, en base a la experiencia del plan anterior, y con relación al actual Sistema Nacional de Innovación y Desarrollo Rural (SNIDER), desde el MGAP se estará gestionando que la dirección técnica de este plan quede dentro de la órbita de INIA. Se entiende necesario que el MGAP notifique de forma oficial a INIA por este tema.
- Informa que el pasado lunes 25 de abril mantuvo reunión con INALE, ministro y subsecretario de MGAP con las gremiales de Campo Unido para intercambiar sobre la propuesta de proyecto con financiación FPTA que ejecutaría el INALE. Se acordó analizar los informes de evaluación externa, una vez se cuente con ellos, preservando el anonimato de los evaluadores, para expedirse sobre la aprobación del proyecto, tomando en cuenta los comentarios recibidos.

Ing. Agr. Alejandro Henry

- Informa sobre participación en una jornada organizada por la Sociedad Uruguaya de Silvopastoreo (SUSILVO) en Tacuarembó, contándose con la participación de la comisión de agricultura y ganadería de la cámara de diputados, existiendo un sentido interés por parte de los productores en avanzar en el tema del silvopastoreo y expresa su opinión que como institución tenemos el deber de estar cerca y atentos de la temática.
- Informa que el mismo día que concurrió a la jornada de SUSILVO en Tacuarembó realizó una visita a la Estación Experimental, dado que no había tenido oportunidad de concurrir a la asunción del Director Regional. Informa que mantuvo un intercambio con el Ing. Posse, resaltando la necesidad de realizar un buen proceso de inducción a los cargos que son ocupados por personas externas a la institución.

Ing. Agr. Alberto Bozzo

- Informa sobre su participación el pasado 21 y 22 en las jornadas del proyecto SMARTER en INIA Tacuarembó. Se trató de una doble jornada (mesa redonda y taller), contándose con una importante participación de técnicos de INIA y de disertantes internacionales. Destaca las particularidades del proyecto SMARTER, calificándolo como destacado.
- El Ing. Bozzo informa que en el marco de su participación en las jornadas SMARTER tuvo la oportunidad de intercambiar con el nuevo director regional de INIA Tacuarembó, Ing. J. Posse, y al igual que el Ing. Henry plantea la necesidad de realizar un buen proceso de inducción.
- El Ing. Bozzo expresa su preocupación con relación a las jaurías que atacan las majadas, lamentando que el Instituto Nacional de Bienestar Animal esté con el 90% de su tiempo dedicado a esta temática y no pueda desarrollar las buenas prácticas de bienestar animal que se necesitan para la producción.



- El Ing. Bozzo propone una iniciativa relacionada a la promoción de nuestra producción de lana y en especial de lanas ultrafinas, en el próximo evento de alcance internacional como es el mundial de fútbol a desarrollarse en noviembre próximo. Se comparte la propuesta con el resto de los integrantes de la Junta Directiva quienes apoyan la iniciativa y solicitan al Ing. Bozzo que lidere las acciones tendientes a concretarla.
- El Ing. Bozzo solicita información sobre el estado de situación del módulo ovino de producción intensiva de la Unidad Experimental “Palo a Pique” de INIA Treinta y Tres.
- El Ing. Bozzo consulta sobre los pasos que aún faltan concretar para poder utilizar en su totalidad el edificio de la Plataforma de Salud Animal en INIA La Estanzuela, para que se puedan realizar trabajos como las necropsias, en óptimas condiciones de acuerdo a la infraestructura que se ha planificado.

Ing. Agr. Walter Baethgen

- Informa que mantuvo contacto con la Ing. Marcia del Campo, y con relación a su rol en el Instituto Nacional de Bienestar Animal, solicita a la Dirección Nacional que se comunique de manera efectiva a la interna de INIA los compromisos asumidos por la Ing. del Campo, a nivel gerencial y de colegas.

Ing. Agr. Martin Gortari

- El Ing. Gortari reitera su visión acerca de la importancia de la participación de INIA en la Comisión Nacional Honoraria de Salud Animal (CONHASA), poniendo como ejemplo que el período de vacunación anti-aftosa se modificó en base a recomendaciones de bienestar animal, consideraciones que hacen imperante la participación de INIA, tanto en la CONHASA como en el Instituto Nacional de Bienestar Animal.

TEMAS CENTRALES

Informe Dirección Nacional y Gerencias.

- **Informe de la Gerencia de Innovación y Comunicación – Ing. Agr. Miguel Sierra.**
 - Informa que en el día de ayer se reunió con el Ing. Agr. Walter Oyhantçabal con el objetivo de avanzar en la iniciativa de formar parte del SIPAM (Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial) de FAO – Naciones Unidas. Al contar dentro del comité asesor científico con una representante de EMBRAPA, existe la posibilidad de presentar a Uruguay, Argentina y Brasil (en forma coordinada) para ser considerado uno de los sistemas agrícolas de patrimonio para la humanidad. Se estará presentando la iniciativa por parte del Ing. Martín Jaurena a la Mesa de Campo Natural para su consideración.



- **Informe de la Dirección Nacional – Ing. Agr. Jorge Sawchik.**

- Se informa sobre los llamados a ocupar cargos que se encuentran en proceso y su correspondiente estado de situación: a) llamado a técnico para la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología para INIA Treinta y Tres: cerrado, en etapa de revisión de CVs; b) llamado a dirección regional para INIA Las Brujas: cierra el 6 de mayo; c) llamado dirección programa cultivos: cierra el 4 de mayo; d) llamado a gerencia de capital humano: finalizando ronda de entrevistas; e) llamado a investigador a término en temas ambientales: se encuentra en etapa de elaboración de términos de referencia por parte de externos; f) llamado coordinador agro-bionegocios: en etapa de elaboración de borrador de perfil.
- Se informa que el contrato del cargo de dirección regional de INIA Salto Grande se encuentra próximo a vencerse, a lo que la Junta Directiva, tomando conocimiento del tema, y siguiendo el criterio establecido para los cargos de dirección regional, aprueba la habilitación del llamado correspondiente (4 votos en 4 por la aprobación).
- Informa que se encuentra trabajando una comisión bipartita en el tratamiento del tema de evaluación de desempeño del personal universitario, con una propuesta basada en el logro de productos, con evaluación por trienio y revisión de logros anuales; y si bien resta culminar la discusión sobre las ponderaciones en las diferentes funciones, significa un muy buen grado de avance en el proceso de construcción conjunto.
- Se realiza un repaso de los temas laudados a nivel de Junta Directiva, tales como la habilitación a la realización de llamados a ocupar cargos de dirección de sistemas de investigación (6 cargos) y el nombramiento de interinatos para estos cargos durante el período que conlleve su provisión efectiva y la continuación de análisis de la nueva estructura de investigación con relación a las áreas transversales.

- **Informe de la Gerencia de Operaciones – Ing. Agr. Marcelo Salvagno.**

- Informa sobre el estado de situación de la construcción del insectario para la Plataforma de Salud Animal en INIA La Estanzuela. Se comparte el costo final de la obra y el plazo estimado de realización, tomando conocimiento la Junta Directiva de esta información y encontrándose todo listo para la firma del contrato y el comienzo de las obras.

TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

Licencia de cultivar L7009FP a RiceTec.- Los Ings. Agrs. Carlos Rossi y Federico Molina presentan la propuesta de otorgamiento de licencia del cultivar L7009FP a RiceTec. Se informa que la empresa RiceTec incorporó el gen FullPage (resistencia a imidazolinonas) en INIA Olimar; asimismo, que INIA otorga una licencia para comercializar los híbridos generados a partir de INIA Olimar (acuerdo original) en la región que ahora se amplía para el cultivar con los



genes FP introducidos con la denominación L7009FP dentro del territorio de Uruguay. El cultivar responde a las demandas sectoriales de genética de alto potencial, calidad diferenciada, tolerante a enfermedades y con genes de resistencia a herbicidas. RiceTec realizará un acuerdo de sub-licencia con el consorcio arrocero para canalizar la producción de forma similar a los cultivares de INIA. Se deja constancia que INIA será el mantenedor del cultivar y el mismo será propiedad conjunta INIA-RiceTec. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba la firma del contrato de la licencia de L7009FP a RiceTec en los términos del acuerdo negociado (4 votos en 4 por la aprobación).

Funciones de la Ing. Agr. Marcia del Campo en el Instituto de Bienestar Animal.- Ante el comentario en la sección "Previos" del Ing. Baethgen, la Junta Directiva expresa que recibida la propuesta del Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca para nominar a la Ing. Marcia del Campo como Presidente Honorario del Instituto Nacional de Bienestar Animal (INBA), de reciente creación a partir de la Ley 19.889, aceptada la misma, se avala y respalda dicha designación, considerando: a) que la misma constituye un reconocimiento a la formación técnica y trayectoria de la mencionada investigadora; b) que debido a que INIA no integra el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Bienestar Animal, este nombramiento constituye una oportunidad de vínculo entre la investigación y la generación de políticas públicas en la temática de bienestar animal en todas las especies, principalmente en los animales de producción. Asimismo, el INIA acepta que parte del tiempo técnico de dicha investigadora sea destinado al cumplimiento de sus funciones en INBA, manteniendo los compromisos acordados con esta Junta Directiva en documento del día 17 de mayo de 2021, en lo que refiere a sus responsabilidades con el INIA. A su vez, la Junta Directiva manifiesta su beneplácito que el primer Presidente de INBA sea un técnico de nuestra institución, reconociendo la inversión en su formación para cumplir con la enorme responsabilidad de implementar, consolidar y dirigir este nuevo Instituto (4 votos en 4 por la aprobación).

Contrato marco de colaboración INIA-GIC.- El Gerente de Innovación y Comunicación informa que, en el marco del Consorcio Citrícola y del llamado a interesados para el licenciamiento para la evaluación, desarrollo, producción y comercialización de variedades protegidas, el convenio marco de colaboración con Genesis Innovation Group se encuentra en etapa de aprobación y firma, restando definir los representantes del comité de seguimiento. La Junta Directiva toma conocimiento del tema, designando como representante institucional al Ing. Agr. Carlos Fernando Rivas, quien junto a Gastón Di Lorenzi (UPEFRUY), actuará en el comité de seguimiento del acuerdo (4 votos en 4 por la aprobación).

Renovación Convenio CRILU.- Se informa por parte de la Gerencia de Innovación y Comunicación que, después de la prórroga de un año para la vigencia del acuerdo con el Consorcio Regional de Innovación de Lana Ultrafina (CRILU) aprobada por la Junta Directiva de INIA, se cumplieron las siguientes etapas: i) activa difusión oral y escrita de los logros alcanzados en los 10 años de vida del CRILU, ii) evaluación de impacto (económico y social) del CRILU (proyecto financiado por ANDE) y una evaluación propia (encuesta CRILU a sus



consorciados) y, iii) planeamiento estratégico para una nueva propuesta de innovación institucional (CRILU II) que se está financiando con proyecto ANDE. El Ing. Henry expresa su beneplácito con este convenio, visualizándolo como un muy importante aporte de INIA al rubro ovino, así como extiende sus felicitaciones a los técnicos de INIA involucrados en la articulación y vinculación con el sector privado, destacando que el consorcio no se está cerrando solamente a sus fundadores sino que a través de este nuevo modelo facilita el mecanismo para que puedan ingresar más productores. Asimismo, el Ing. Bozzo manifiesta que este proyecto es de los que realmente demuestran la simbiosis entre producción e investigación con el sector privado, destacando que en esta propuesta se incluye el tema de carne ovina. La Junta Directiva toma conocimiento de los detalles y características de la propuesta y aprueba la renovación del convenio por un período de 6 años (4 votos en 4 por la aprobación).

Cambio de representante en Consorcio Forestal.- Se informa por parte de la Dirección Nacional que, con relación a la participación de INIA en el Consorcio Forestal, se propone delegar la representación institucional en este ámbito al Ing. Agr. Juan Pedro Posse en reemplazo del Ing. Agr. Jorge Sawchik. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba la representación institucional del Ing. Posse en el Consorcio Forestal (4 votos en 4 por la aprobación).

Apoyo a la 17 Semana de la Ciencia y Tecnología.- Se informa por parte del Gerente de Comunicación e Innovación que se recibió solicitud de apoyo institucional por parte de la comisión organizadora de la Semana de la Ciencia y Tecnología que se desarrollará desde el 23 de mayo al 31 de julio de 2022. Se destaca que este evento es una de las iniciativas de comunicación de la ciencia con mayor impacto a nivel nacional. La Junta Directiva toma conocimiento de la colaboración definida por el Comité Gerencial, siendo el Director de la UCTT, el responsable de Imagen Corporativa y Comunicación Institucional y las Direcciones Regionales quienes coordinarán y planificarán las temáticas centrales de las presentaciones y los involucrados que realizarán las mismas durante el periodo mencionado.

Plan de sucesión del Ing. Agr. Carlos Negro.- Se informa por parte del Gerente de Operaciones que el Ing. Agr. Carlos Negro ha manifestado su intención de retirarse del instituto en el corriente año, intercambiándose sobre su plan de retiro, presentado oportunamente en el año 2018. La Junta Directiva toma conocimiento del tema, aprobando el plan de retiro del Ing. Agr. Carlos Negro (4 votos en 4 por la aprobación).

Acuerdos INIA-AUPCIN, INIA-FUCREA, INIA-MARFRIG.- La Junta Directiva toma conocimiento a través del Gerente de Innovación y Comunicación que se estarán acordando adendas a los acuerdos existentes entre INIA-Tacuarembó Marfrig Group; INIA-Federación Uruguay de Grupos CREA e INIA-Asociación Uruguay de Productores de Carne Intensiva.

Invitación al Ing. Sierra a participar de taller internacional.- El Ing. Sierra informa que recibió invitación por parte del INTA para participar, en calidad de expositor, en un taller de capacitación



denominado “Análisis de redes y cienciometría: teoría y aplicaciones en organizaciones científico-tecnológicas del sector agroalimentario” a realizarse del 7 al 9 de junio en Paraná (Entre Ríos – Argentina). El taller tiene como objetivo central introducir a científicos, investigadores, extensionistas y vinculadores tecnológicos en los tópicos de evaluación integral de la producción del conocimiento, en el análisis de redes y en los principios básicos de la cienciometría.

Manual de identidad corporativa.- Se informa por parte del Gerente de Innovación y Comunicación que se presentó al Comité Gerencial, por parte del Lic. Alejandro Horack, la guía de utilización de la marca INIA. Luego de una ronda de consulta con los Directores Regionales y de incorporar las sugerencias recibidas, se eleva a la Junta Directiva el manual de identidad corporativa. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y ratifica la implementación del manual presentado (4 votos en 4 por la aprobación).

Siendo las 13.30 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.



**RESOLUCIONES ADOPTADAS
EN SU SESIÓN DEL DÍA 3 DE MAYO DE 2022 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA
ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

Se fija la próxima sesión el 10 de mayo, en modalidad virtual.

- 5257/22 Habilitar el llamado a cargo de Dirección Regional para INIA Salto Grande.
- 5258/22 Aprobar la firma del contrato de licencia del cultivar L7009FP con RiceTec.
- 5259/22 Avalar y respaldar la designación de la Ing. Marcia del Campo como Presidente Honorario del Instituto Nacional de Bienestar Animal (INBA), de reciente creación a partir de la Ley 19.889. Asimismo, el INIA acepta que parte del tiempo técnico de dicha investigadora sea destinado al cumplimiento de sus funciones en INBA, manteniendo los compromisos acordados con esta Junta Directiva en documento del día 17 de mayo de 2021, en lo que refiere a sus responsabilidades con el INIA.
- 5260/22 Aprobar la designación del Ing. Agr. Fernando Rivas como representante institucional para actuar, junto a Gastón Di Lorenzi (UPEFRUY), en el comité de seguimiento del Convenio marco de colaboración con Genesis Innovation Group para la evaluación, desarrollo, producción y comercialización de variedades protegidas, aprobado en el marco del Consorcio Citrícola.
- 5261/22 Aprobar el convenio propuesto con el Consorcio Regional de Innovación de Lana Ultrafina (CRILU) por un período de 6 años.
- 5262/22 Aprobar la representación institucional del Ing. Agr. Juan Pedro Posse en el Consorcio Forestal, en reemplazo del Ing. Agr. Jorge Sawchik.
- 5263/22 Aprobar el plan de retiro del Ing. Agr. Carlos Negro.
- 5264/22 Aprobar la implementación del manual de identidad corporativa (versión diciembre 2021).

